

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

Fecha de la Junta: Viernes 8 de Marzo del 2019

Hora de iniciación: 10:00 horas

Hora de finalización: 12:00 horas

Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 8 de marzo de 2019, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la avenida República del Salvador N35-82 y Portugal edificio Twin Towers séptimo piso oficina No. 7A, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La compañía INVERSIONES CASA GRANDE S.A., debida y legalmente representada por la señorita Jenna Isabé Sánchez González; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.
2. La compañía INVERSIONES GIGANTON S.A., debida y legalmente representada por la señorita Jenna Isabé Sánchez González; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.

Capital Autorizado: USD \$ 2.000.000

Capital Suscrito: USD \$ 1.000.000

Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, presentes y debidamente representados las dos accionistas que conforma la misma, se resuelve por **UNANIMIDAD**, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.**

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018.

4. CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside esta Junta el señor doctor Raúl Armendáriz Salvador, designado por los accionistas de la compañía, con el objeto que presida esta reunión, y, actúa como secretario el Ingeniero Jorge Arley Sánchez Ospina, en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta que una vez revisados los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes las dos accionistas que conforman la sociedad.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los accionistas aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Jorge Arley Sánchez Ospina, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, para que sea parte del expediente de Juntas Generales de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; en el que consta las diversas actividades que desarrolló la empresa durante ese ejercicio económico, las que estaban relacionadas con la búsqueda de nuevos proyectos en el Ecuador, destacando la ejecución del proyecto con el GAD de Montecristi, que se ha realizado desde el mes Agosto del 2018 y su culminación se tiene prevista ya en las próximas semanas. Además se están realizando varias presentaciones con el fin de poder participar en nuevos proyectos con los GAD y Municipalidades del Ecuador, en especial en el tratamiento de la basura y disposición final, así como en las diversas alternativas para dotación de servicios públicos, conforme al objeto de la compañía y la experiencia internacional que tiene INTERASEO.

Las accionistas a través de su Representante analizan el Informe de Administradores, una vez que se ha dado lectura en su integridad, aprueban en forma **UNÁNIME** en todas sus partes sin modificaciones ni observaciones.

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE .

Tratado el primer punto del orden del día, presidencia ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, referente al informe de Comisario Principal de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, las accionistas de la empresa por intermedio de su representante proceden a aprobarlo en forma **UNÁNIME** en todas sus partes.

Se procede a la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018, para lo cual se designa a la señora Angela Gualavasí Gómez para que ocupe el cargo de Comisario Principal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

Se inicia el tratamiento del tercer punto del orden del día y por Secretaría se da lectura en forma integral al Informe de Auditoría Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico de 2018, elaborado por el señor Fernando Basabe Auditor Externo de la empresa, el cual en su informe manifiesta que la compañía mantiene una actividad dentro de los parámetros legales y comerciales, y que está empeñada en la búsqueda de nuevos contratos en la República del Ecuador que le permita mantener una actividad plena comercial.

Con estas consideraciones las Accionistas de la sociedad acogen en todas sus partes el Informe de Auditoria Externa sin observaciones, quedando aprobado el mismo por intermedio de la representante de las dos accionistas de la compañía por **UNANIMIDAD**.

De otra parte la Junta de Accionistas designa para la realización de la Auditoría Externa del ejercicio económico de 2018, al señor Fernando Basabe Reyes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, tomando la palabra la representante para esta junta de las dos accionistas de la compañía Ingeniera Jenna Isabé Sánchez González, quien manifiesta que en el balance consta la cuenta No. 202040 – 2012 denominada “Préstamos Vinculados del Exterior” con un saldo de U\$ 521.968,25.

Por otra parte existen dos facturas que se deben tomar en cuenta que son:

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

1. La factura emitida a INTERASEO S.A.S. E.S.P., por el valor de U\$109.500, por concepto de venta de una Excavadora Hidráulica en oruga, marca Caterpillar modelo 320CL.
2. La factura, emitida a URBALIA PANAMÁ S.A., por el valor de U\$135.000, por concepto de venta de un Tractor Bulldozer marca Caterpillar D6R LGP, usado.

De esta forma mociona para que dichas facturas sean canceladas compensando por intermedio de la cuenta denominada "Préstamos Vinculados del Exterior", que tiene un saldo de U\$ 521.968,25.

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban por **UNANIMIDAD**, con el voto favorable de la representante de las accionistas de la compañía, y se aprueba también por **UNANIMIDAD** la moción para que se proceda a compensar las facturas emitidas a INTERASEO S.A.S. E.S.P. y URBALIA PANAMÁ S.A., utilizando para el efecto los valores constantes en la cuenta "Préstamos Vinculados del Exterior", quedando un saldo una vez efectuada la compensación en dicha cuenta de U\$ 277.468,25

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se comienza el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2018, el mismo que arroja una **Pérdida de U\$ 220.590,95**. En tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía por intermedio de su Representante deciden por **UNANIMIDAD**, que la presente Pérdida sea amortizada, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
- c) Copia del Informe de Administradores de 2018.
- d) Copia del Informe de Comisario del ejercicio económico de 2018.

INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2018.
- c) Copia del Informe de Administradores de 2018.
- d) Copia del Informe de Comisario del ejercicio económico de 2018.
- e) Copia Del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2018.
- f) Copia de las Cartas Poderes de la Representante de los accionistas de la compañía.

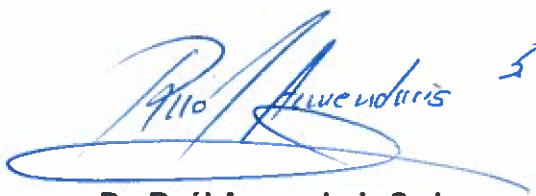


**INVERSIONES CASAGRANDE S.A.
INVERSIONES GIGANTON S.A.**

**Representados por
Srta. Jenna Isabé Sánchez González**



**Sr. Jorge Arley Sánchez Ospina
Secretario de la Junta**



**Dr. Raúl Armendariz S. Jr.
Presidente ad-hoc de la Junta**